MEMORANDO

Bogotá D.C, 19 de Enero de 2021

PARA: **SUBSECRETARÍA DE GOBERNANZA**

DE: **ALBA NOHORA DIAZ GALAN**
COORDINADORA RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **RESPUESTA CERTIFICACION PLANTA DE PERSONAL ESDOP 186**

En atención a su memorando con el Radicado 20211000011043 mediante el cual solicita se certifique si en la planta de la entidad hay personal disponible para "**Prestar los servicios profesionales para acompañar los procesos de planeación, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política, así como el apoyo en la construcción de una batería de indicadores, desarrollo de estrategias, mecanismos, contenidos y documentos que permitan analizar el estado y comportamiento de la economía cultural, creativa y del deporte, en el marco del Plan de Distrital de Desarrollo 2020-2024.",** de manera atenta le informo lo siguiente:

Revisadas las obligaciones del ESDOP, contra el manual de funciones del personal de planta, se evidenció que no hay personal suficiente para adelantar las actividades contempladas en el mencionado Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

Atentamente,

ALBA NOHORA DIAZ GALAN
COORDINADORA RECURSOS HUMANOS
Proyectó: RENEE RODRIGUEZ

Radicado: **20217300013413**
Fecha 19-01-2021 12:13

Documento firmado electrónicamente por:

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Recursos Humanos, Fecha de Firma: 19-01-2021 12:13:51

Revisó: Renee Carolina Rodríguez Suárez - Profesional Universitario - Grupo Interno de Recursos Humanos

9dd8317098a1c537203f5730b704e9025c3d771c038d711f08c939c810b7ee72

MEMORANDO

Bogotá D.C, 15 de Enero de 2021

PARA: ALBA NOHORA DIAZ GALAN
COORDINADOR(A) GRUPO INTERNO DE RECURSOS HUMANOS

DE: SUBSECRETARÍA DE GOBERNANZA

ASUNTO: Solicitud de Certificado de inexistencia o insuficiencia de personal,ESDOP Nro 186

El (la) SUBSECRETARÍA DE GOBERNANZA necesita una persona para Prestar los servicios profesionales para acompañar los procesos de planeación, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política, así como el apoyo en la construcción de una batería de indicadores, desarrollo de estrategias, mecanismos, contenidos y documentos que permitan analizar el estado y comportamiento de la economía cultural, creativa y del deporte, en el marco del Plan de Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Actividades que deberán cumplirse con alguien que cumpla el siguiente perfil:

Profesional en las áreas de economía, finanzas o afines, con maestría y con dos (2) años de experiencia profesional.

CODIGO UNSPSC 80111701

Dado que en ésta área no se cuenta con personal suficiente o disponible para realizar las actividades anteriormente descritas, de manera atenta le solicito certificar si existe en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, personal suficiente o disponible para el desarrollo de las mismas.

Obligaciones Especiales del Contratista

1 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la actualización, seguimiento y evaluación de las metas de los planes, programas y proyectos, en los aplicativos relacionados e instancias requeridas por la Dirección de Planeación.

2 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la programación, actualización, seguimiento y evaluación de los planes de acción relacionados con la implementación de las Políticas Públicas del sector cultura, recreación y deporte.

3 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la gestión administrativa necesaria para la implementación de las Políticas Públicas del sector cultura, recreación y deporte.

4 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política, en la articulación con agentes y

entidades del sector en cuanto a formulación de las políticas públicas y su implementación.

5 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la construcción de una batería de indicadores que permita hacer seguimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política.

6 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en el desarrollo de estrategias y mecanismos que permitan analizar el comportamiento económico del sector cultura, recreación y deporte, así como orientar la toma de decisiones económicas para el fortalecimiento del sector.

7 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la construcción de contenidos, boletines y documentos que permitan dar cuenta del contexto socioeconómico del sector cultura recreación y deporte de la ciudad.

8 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la generación de información y respuesta a los requerimientos que sobre la implementación, sostenibilidad y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, se generen.

9 Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política dando acompañamiento en los procesos locales de participación enfocados en economía cultural, creativa y deportiva de la ciudad.

10 Participar conforme a las políticas determinadas por la Secretaría en los eventos o encuentros de carácter local, nacional e internacional relacionados con el objeto y las obligaciones del contrato, en que la Secretaría deba intervenir.

11 Cumplir con todos los protocolos y medidas de bioseguridad dadas por la SCRD y atender las recomendaciones de las autoridades Distritales y Nacionales ante la declaratoria de emergencia sanitaria en la ejecución del contrato.

12 Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución contractual.

13 Productos:
1. Metodología de trabajo y plan de acción, para la ejecución del objeto contractual, concertado con el supervisor.
2. Dos (2) documentos técnicos que permitan conocer y entender los fenómenos socioeconómicos del sector cultural, recreativo y deportivo de Bogotá.
3. Un documento que consolide las actividades de actualización, programación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política,
4. Una bitácora de participación en eventos o encuentros relacionados con el objeto del contrato.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MENDEZ
SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA

Proyectó: MAURICIO AGUDELO RUIZ-ASESOR COD 105 GRADO 05

Radicado: **20211000011043**
Fecha 18-01-2021 16:51

Documento firmado electrónicamente por:

Mauricio Agudelo Ruíz, Asesor de Despacho, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 15-01-2021 19:31:17

María Del Pilar Ordóñez Méndez, Subsecretaria de Gobernanza, Subsecretaría de Gobernanza, Fecha de Firma: 18-01-2021 16:51:24

Aprobó: Mauricio Agudelo Ruíz - Asesor de Despacho - Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

a3af1093bd5eb0b9195c81b4a3bdccb90d7072ce80553bb0f246e1fab3257d4b